



Universidad Nacional de Río Cuarto

Secretaría Académica

Secretaría de Ciencia y Técnica

PIIMEI (2017/2019)

CONVOCATORIA A

PROYECTOS DE INNOVACIÓN e INVESTIGACIÓN

PARA EL MEJORAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PIIMEI- 2017-2019)

Eje central:

Procesos de innovación curricular (PIC) de las carreras de pre-grado y grado en la UNRC

- Resolución Rectoral N° 923/2017)

BASES

I- FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES

La UNRC tiene una reconocida trayectoria en generar contextos potenciadores de innovaciones o propuestas de transformación con sus concomitantes dimensiones reflexivas e investigativas, tanto a nivel institucional como en los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se desarrollan en diferentes espacios y ámbitos.

En el marco de las políticas institucionales actuales, la intención es consolidar procesos de inclusión educativa desde una democratización del conocimiento y una formación de calidad en situaciones que profundicen, amplíen y acentúen el valor de la condición pública de la educación universitaria y por ende la sustantiva autonomía institucional. En este sentido se reconocen las sucesivas, diversas y múltiples convocatorias realizadas respondientes a problemáticas propias o generalizadas pero que son asumidas particularmente por la universidad.

La Convocatoria de PIIMEI que aquí se presenta se propone continuar con la idea de *impulsar innovaciones como estrategias de mejora* pero ubicando la escala de cambio, en esta oportunidad, en el ámbito institucional (ya no sólo del aula) y donde los agentes centrales del mismo sean equipos de gestión, comisiones curriculares, conjunto de docentes de un ciclo o carrera o de un proyecto de alcance institucional, estudiantes, no docentes y graduados.

La idea principal es *articular innovaciones curriculares* -entendidas como rupturas o cambios planificados en prácticas, estructuras, reglas, creencias, valores tendientes a la superación de cuestiones institucionales- a partir de procesos de *investigación evaluativa* como primera instancia para la revisión, modificación o transformación de las propuestas de formación de grado, cuyo alcance abarque no sólo su dimensión formal sino también la dimensión práctica del currículo. Esta investigación



Universidad Nacional de Río Cuarto

Secretaría Académica

Secretaría de Ciencia y Técnica

PIIMEI (2017/2019)

permitiría conocer, comprender y explicar las situaciones problemáticas por dónde transitan los currículos vigentes con el propósito de *plantear cambios para su mejora*, a la par de brindar nuevo conocimiento o información que permita a los *equipos de gestión tomar decisiones fundadas e intervenir* para movilizar la reflexión crítica y la construcción de propuestas curriculares alternativas acompañadas por *procesos de formación* para los actores implicados.

Así entendido, este tipo de proyecto tendería a la construcción de aprendizajes institucionales entendidos como procesos por los cuales la universidad obtiene y utiliza nuevos conocimientos, estrategias, procedimientos y valores (Argyris, 1999; Schön, 1998) lo que a su vez potencia el cambio de las representaciones y prácticas de sus actores.

El *tema central* de esta nueva convocatoria PIIMEI, **Procesos de innovación curricular de las carreras de pregrado y grado en la UNRC** se fundamenta, por una parte, en el necesidad de generar estrategias institucionales frente a situaciones que preocupan por su relevancia en la organización y el funcionamiento de la universidad: bajas tasas de retención en los primeros años, bajas tasas de egreso, demoras en la realización de trabajos finales de grado y consiguiente distanciamiento entre duración real y teórica de las carreras de grado. Los problemas básicos son: *abandono y enlentecimiento de los estudios por parte de los estudiantes*; lo cual obedece a múltiples razones. Lo que aquí se propone es abordarlos en lo curricular-institucional intentando una perspectiva totalizante permitida por la *investigación evaluativa* y la *construcción de propuestas superadoras*: producir nuevo conocimiento que permita explicitar cuestiones curriculares de los planes de estudio y de las prácticas de implementación que constituirán la base de continuidad para provocar un quiebre en dónde se instale la innovación como alternativa, en los diseños curriculares que orientarán las acciones, tareas y estrategias concretas en los contextos reales de la formación de grado.

Por otra parte, la Convocatoria se propone responder a desafíos ineludibles que plantean los avances del conocimiento científico y los múltiples saberes generados en la diversidad de contextos socio-políticos y culturales y las dinámicas comunicacionales y sociales. El uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza, investigación y gestión institucional y la incorporación al currículo de las prácticas sociales, comunitarias o solidarias y perspectivas socio-críticas, son modos de dotar de mayor pertinencia social a la formación universitaria. La idea es que estas cuestiones puedan dirimirse en la



Universidad Nacional de Río Cuarto

Secretaría Académica

Secretaría de Ciencia y Técnica

PIIMEI (2017/2019)

construcción compartida y participativa de un currículo contextualizado, flexible e integrado.

La problemática de deserción y dilación de estudios universitarios es compleja porque intervienen múltiples factores. Ocuparse de la formación de grado desde lo curricular significa asumir una parte central de la responsabilidad institucional.

II- CONTEXTO ACADÉMICO

Esta convocatoria se enmarca en el *Programa de Ingreso, continuidad y egreso en las carreras de pregrado y grado de la UNRC*, aprobado por Resol. N° 380/2015 del Consejo Superior (CS), se fundamenta en los *Lineamientos para orientar la innovación curricular* titulado *‘Hacia un currículo contextualizado, flexible e integrado’* (aprobado por Resol. N° 297/2017 del CS) y se desprende como estrategia de implementación del *Programa de Innovación Curricular y Formación docente impulsado por esta Secretaría Académica* (Resol. N° 298/2017 del CS).

- **Destinatarias:** Las cinco facultades de la UNRC. Se presentará un PIIMEI por facultad.
- **Período de convocatoria:** desde el 10 de Septiembre al 20 de Noviembre de 2017.
- **Presentación del PIIMEI y asesoramiento para su diseño:** se realizarán talleres específicos sobre la elaboración y presentación de los mismos los días lunes de las tres primeras semanas de Septiembre de 2017.
- **Documentos a presentar:** a) *Carátula con datos formales del proyecto y organización de los grupos de coordinación de facultad y de los grupos de trabajo por carrera*, b) *Descripción de PIIMEI:* componentes del Proyecto, según pautas orientadoras que se proponen en el mismo y, c) *Planilla de Presupuesto*. Se anexarán los CV abreviados (3 pág. Como máximo) de los integrantes del grupo responsable. Los formularios para a, b y c estarán disponibles en sitio web de Secretaría Académica central, sección convocatorias.



Universidad Nacional de Río Cuarto

Secretaría Académica

Secretaría de Ciencia y Técnica

PIIMEI (2017/2019)

- **Formato de presentación:** según pautas que se enuncian a continuación en los apartados que siguen.
- **Desarrollo del PIIMEI:** según proceso que se enuncia a continuación y que se incorporará a la descripción del PIIMEI.
- **Evaluación:**
 - o **Evaluación de los PIIMEI presentados:** a cargo de especialistas de la Secretaría Académica, de las facultades y evaluadores externos, según criterios acordados en relación a: pertinencia, relevancia, solidez, fundamentación y justificación, claridad, innovación, participación de los diferentes estamentos, consistencia interna y congruencia externa, interés y beneficio para la unidad académica, ajuste a los criterios y pautas formales de presentación.
 - o **Evaluación de las propuestas curriculares innovadoras construidas en el marco de la convocatoria:** a cargo de expertos y especialistas y de las diferentes instancias de gobierno universitarias y ministeriales.
- **Organización temporal:** 1) Convocatoria desde el 10/09 al 20 de Noviembre; 2) Evaluación de los Proyectos presentados: fines de noviembre y principio de diciembre; 3) Puesta en común de los PIIMEI: 7 de Diciembre de 2017; 4) Desarrollo desde Septiembre de 2017 (elaboración de la presentación del PIIMEI es parte del desarrollo) al 30 de Abril de 2019 (ver tabla).
- **Participantes:** coordinadores de carrera, comisiones curriculares, autoridades, docentes interesados, estudiantes, graduados, miembros de la comunidad. Los procesos de formación sobre la temática curricular previstos en el programa serán abiertos para integrantes de las carreras.

III- SENTIDO DE LA CONVOCATORIA

Esta convocatoria a la presentación de *Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento Estratégico institucional (PIIMEI)* se articula sustantivamente con los *Lineamientos para orientar la innovación curricular* titulado 'Hacia un currículo contextualizado, flexible e integrado' y el *Programa de Innovación*



Universidad Nacional de Río Cuarto

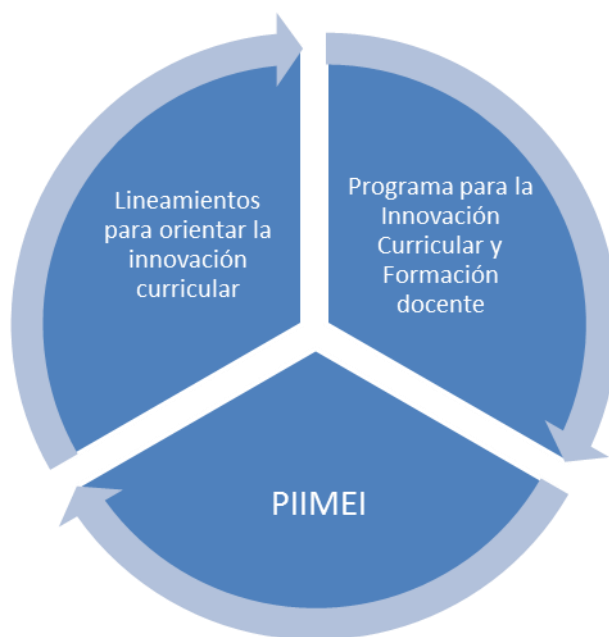
Secretaría Académica

Secretaría de Ciencia y Técnica

PIIMEI (2017/2019)

Curricular y Formación Docente. Las conceptualizaciones político-académicas y los procesos que se proponen para la transformación curricular se sintetizan en esta convocatoria de manera tal, que constituyen una configuración de tres constitutivos integrados en un mismo proceso institucional. En gráfico:

Esquema 1: Constitutivos de este proceso de innovación curricular



Los Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento Estratégico Institucional (PIIMEI), en todas las convocatorias anteriores han implicado una investigación valorativa sobre una innovación implementada. En este caso, la relación es inversa, se partirá de una *investigación evaluativa* de los planes de estudio de las carreras de grado para avanzar hacia *propuestas Innovadoras* de los currículos de grado, en diferentes niveles de alcance y profundidad: modificación, cambio parcial o total, creación de un nuevo plan de estudio. Todos los proyectos serán acompañados permanentemente por reflexiones sostenidas durante todo el proceso.

Como se trata del desarrollo de un Programa institucional, la *coordinación* y orientación del mismo se realizará de manera conjunta y compartida entre la Secretaría Académica de la UNRC y las Secretarías Académicas de las facultades, a través de un proceso permanente de asesoramiento y formación a cargo de expertos y especialistas locales, nacionales e internacionales, con participación



Universidad Nacional de Río Cuarto

Secretaría Académica

Secretaría de Ciencia y Técnica

PIIMEI (2017/2019)

activa de profesionales de las áreas de esta Secretaría. Para la consecución de los Proyectos, se prevé una extensión de dos años de trabajo.

Se proyecta en el marco del contexto institucional actual, acompañado de una propuesta de formación específica sobre el proceso para la innovación curricular, consistente en una *investigación evaluativa* de los planes de estudio y sus procesos de implementación y en la generación de propuestas innovadoras y superadoras de las problemáticas identificadas, avanzando en el diseño de un currículo más contextualizado, flexible e integrado; en atención a ello esta convocatoria se sustenta en las intenciones siguientes:

IV-OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

Objetivos generales:

- *Problematizar y estudiar críticamente el currículo vigente de las carreras de grado de la UNRC, en sus dimensiones estructural formal y procesual-práctico.*
- *Generar nuevas propuestas curriculares contextualizadas, fundamentadas en una formación crítica sustentada en la solidez e integración de conocimientos, articulada, flexible y con compromiso ético y social.*
- *Promover propuestas curriculares de calidad con duración variada e intermedia que potencien la continuidad de los estudios hasta la graduación.*
- *Promover procesos de formación docente que acompañen y aporten creativamente a la innovación curricular.*
- *Reflexionar sistemáticamente y de manera conjunta durante el proceso de innovación curricular y formación docente considerando la autocrítica y la crítica externa.*
- *Producir conocimientos y realizar experiencias que aporten al cambio curricular en el nivel universitario que puedan ser registradas, difundidas y publicables.*
- *Profundizar un espacio colaborativo que potencie las relaciones entre las disciplinas y diferentes estilos de trabajo sobre la base del diálogo, la discusión, el análisis y la construcción de alternativas desde el respeto, la solidaridad y un sentido crítico.*



Universidad Nacional de Río Cuarto

Secretaría Académica

Secretaría de Ciencia y Técnica

PIIMEI (2017/2019)

- Generar un contexto de formación participativo, problematizados y propositivo para promover cambios conceptuales necesarios que impulsen, acompañen y potencien las innovaciones curriculares en el plano form-estructural y procesual-práctico.

Objetivos específicos:

- Reconocer y valorar la importancia de la innovación curricular vinculada a una sólida y actualizada formación en atención a las problemáticas relevantes actuales y de la carrera.
- Cuestionar y debatir en torno a las problemáticas de los planes de estudio de las carreras de grado y de su implementación.
- Construir conocimiento valorativo sobre los planes de estudio de las carreras de pregrado y grado y su implementación, desde la perspectiva de la investigación evaluativa crítica.
- Elaborar modificaciones o cambios de planes de estudio desde criterios de calidad en la formación, accesibilidad al conocimiento, flexibilidad curricular, integración interdisciplinar, contextualización permanente, potenciadores de la integración estudiantil y la consideración de sus saberes y características socio-culturales.
- Proponer carreras nuevas, trayectos curriculares, títulos intermedios, tecnicaturas, entre otras, a término o no, según necesidades sociales y comunitarias relevantes que permitan integración laboral a la vez que potencien la continuidad de los estudios en carreras que las contengan.
- Construir cambios conceptuales fundamentados en paradigmas críticos que permitan orientar diseños innovadores y prácticas docentes alternativas, a través de la participación en los ciclos, cursos, talleres, reuniones de trabajo se brinden acompañando este proceso institucional.
- Analizar críticamente y en conjunto las experiencias de construcción curricular y de formación en dónde se participa, considerando la totalidad del proceso.
- Participar en diferentes instancias de discusión y debate acerca de las producciones en eventos científico-académicos.



Universidad Nacional de Río Cuarto

Secretaría Académica

Secretaría de Ciencia y Técnica

PIIMEI (2017/2019)

- Realizar registros de las experiencias que se realicen y valorar su posible publicación considerando su contribución al conocimiento sobre currículo universitario.

V- PROPUESTA METODOLÓGICA¹ DE DESARROLLO DEL PIIMEI

Para llevar adelante este proyecto se convoca a todas las unidades académicas (facultades) de la UNRC. Se propone la siguiente estructura organizativa para la elaboración y el desarrollo del PIIMEI.

¹ Esta propuesta metodológica toma como antecedente al *Documento sobre el proceso de evaluación de las carreras de Letras*, elaborado por las Profesoras Zulma Perassi (UNSL) y Viviana Macchiarola (UNRC) en el marco de la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación, cuyo proceso de evaluación consiste en una prueba piloto realizada recientemente (2014-2016) con el objetivo de generar un modelo alternativo de evaluación de carreras para la acreditación nacional de las mismas.



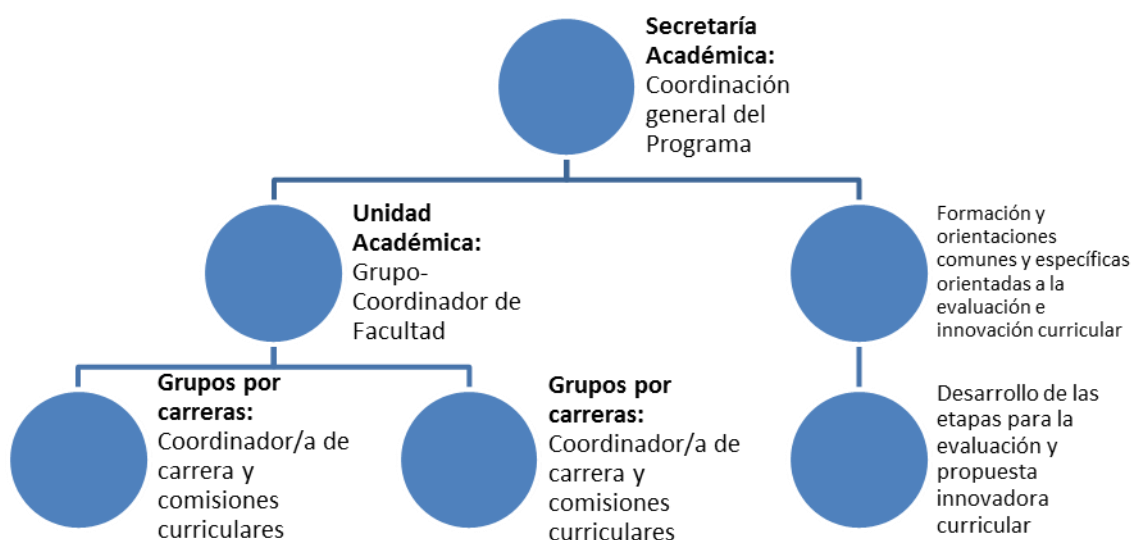
Universidad Nacional de Río Cuarto

Secretaría Académica

Secretaría de Ciencia y Técnica

PIIMEI (2017/2019)

Esquema 2: Estructura organizativa para el desarrollo del PIIMEI



Se recomienda la conformación, en cada una de las unidades académicas (facultades), de: un *grupo coordinador* de facultad organizado desde las secretarías académicas, constituido por los/las secretarios/rias y subsecretarios/as académicos/cas, asesoras pedagógicas y expertos/tas o especialistas en currículos, si los hubiere. Este equipo coordinará a los *grupos constituidos por cada carrera participante*, integrado por las comisiones curriculares en dónde participan docentes, estudiantes y graduados (en caso de no disponerlos, pueden ser designados *ad-hoc*) y el/los coordinadores de carrera. Pueden participar otros docentes interesados y no docentes que estén abocados a cuestiones de los planes de estudio o a las prácticas de la carrera. Estos grupos estarán acompañados (asesorados, orientados) por expertos y especialistas sobre currículo universitario y de cada facultad, designados por la SA central. Con estos grupos formadores se coordinarán desde la misma, *espacios comunes de formación* (cursos, talleres, paneles, etc.) para todos los integrantes de los PIIMEI y otros interesados (Esquema 2). Cada facultad también organizará su propia propuesta de formación atendiendo a sus necesidades. Al interior de la facultad la organización de los grupos en la que se expresa en el siguiente esquema:

Esquema 3: Organización y relaciones de grupos al interior de las Facultades.

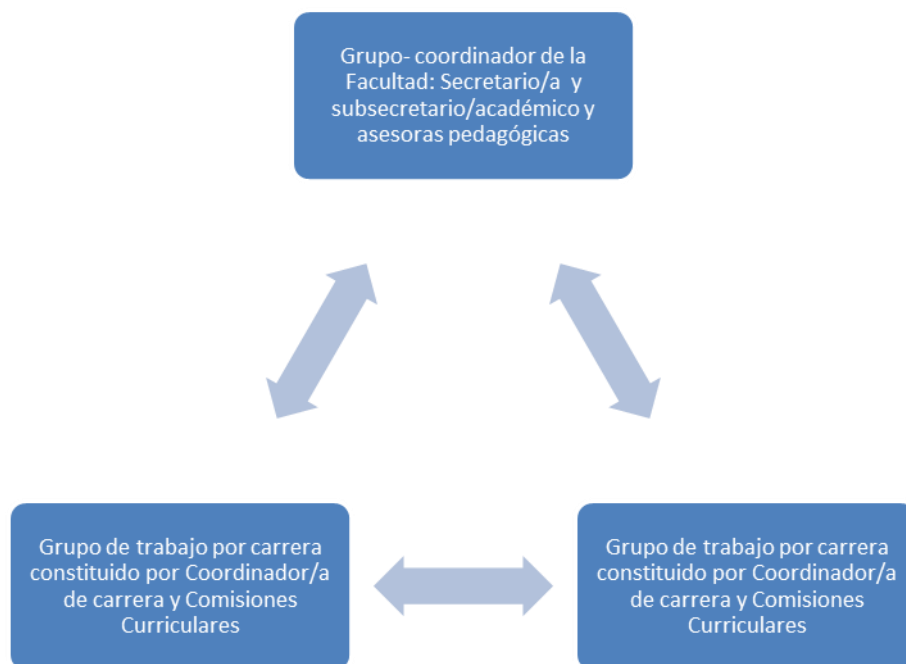


Universidad Nacional de Río Cuarto

Secretaría Académica

Secretaría de Ciencia y Técnica

PIIMEI (2017/2019)



Cada PIIMEI incluirá en la descripción del mismo, el *proceso de trabajo curricular* según las *fases* que lo configuran, incorporando las *actividades comunes* para todos los PIIMEI (organizados por la SA) y planteando las propias de cada facultad. Para ello se deberá respetar la tabla que se ofrece a continuación.

Este proceso de trabajo curricular articula *cuatro fases*, que si bien se muestran en secuencia, en la práctica responden a una lógica reticular que implica una interacción constante entre las mismas:

Primera fase: Problematicación contextualizada del currículo vigente y su innovación atendiendo a su doble dimensión estructural-formal y procesual-práctico. Debate en torno a pensar al currículo universitario en tiempos actuales: críticas, dimensiones de análisis y desafíos. Identificación de problemas curriculares en contexto. Elaboración del PIIMEI por Facultad, atendiendo a las pautas de la convocatoria.

Constitución de los grupos de trabajo por carrera y con la participación de docentes, no docentes, estudiantes y graduados. Reuniones de trabajo de los grupos con Comisión de Asesores de la Secretaría Académica (SA) y de



Universidad Nacional de Río Cuarto

Secretaría Académica

Secretaría de Ciencia y Técnica

PIIMEI (2017/2019)

especialistas invitados que coordinarán espacios de formación compartidos por todos los grupos.

Segunda fase: Investigación evaluativa de los Planes de Estudio vigentes y discusión en torno a las prácticas implicadas en la implementación curricular. Análisis y valoración con la ayuda de orientaciones específicas e instrumentos ad-hoc. Reuniones de trabajo y cursos-talleres de los grupos con Comisión de Asesores de la SA y de especialistas invitados que coordinarán espacios de orientación y formación específica de esta fase, compartidos por todos los grupos. Se contará con un grupo de colaboradores-consultores constituido por un especialista de cada facultad. Esta fase alternará la autoevaluación con la heteroevaluación del currículo.

Tercera fase: Elaboración de propuestas curriculares innovadoras atendiendo a Lineamientos para orientar la innovación curricular (Documento Hacia un currículo contextualizado, flexible e integrado) y a los cambios curriculares priorizados sobre la base de los acuerdos de conjunto del grupo en la fase anterior. Discusiones, debates y acuerdos sobre las propuestas innovadoras curriculares (nuevas carreras, nuevos diseños o modificación de los planes de estudio vigentes). Propuestas acerca de temas, problemáticas, situaciones de vacancia o de ampliación, cuestiones epistemológicas y metodológicas, profundización o actualización en la formación docente necesaria para acompañar a los profesores para movilizar las innovaciones. Reuniones de trabajo con Comisión de Asesores de la SA, los consultores de facultades y especialistas invitados que coordinarán espacios compartidos de formación específica en cada facultad.

Cuarta fase: Proceso de formalización de las innovaciones curriculares. Presentación y tratamiento de los documentos (planes, programas, proyectos, etc.) elaborados por los diferentes grupos de trabajo en las instancias institucionales que correspondan para su aprobación.

VI- CRONOGRAMAS:

a- Cronograma gráfico de las fases del proceso del PIIMEI

Esquema 4: Fases del proceso de desarrollo del PIIMEI



Universidad Nacional de Río Cuarto

Secretaría Académica

Secretaría de Ciencia y Técnica

PIIMEI (2017/2019)





Universidad Nacional de Río Cuarto
Secretaría Académica
Secretaría de Ciencia y Técnica
PIIMEI (2017/2019)



Universidad Nacional de Río Cuarto
 Secretaría Académica
 Secretaría de Ciencia y Técnica
 PIIMEI (2017/2019)

b- **Tabla con cronograma analítico** de las **actividades comunes** para todos los PIIMEI, según las fases y **tareas propias** de las facultades a completar por estas unidades académicas.

FACULTAD:					
Carreras participantes:					
		<i>Acciones organizadas por Secretaría Académica Central</i>		<i>Tareas propias de las Facultades</i>	
<i>Meses</i>	<i>Fases de la innovación curricular</i>	<i>Actividades comunes de los grupos participantes</i>	<i>Formación común ofrecida por la Secretaría Académica</i>	<i>Actividades específicas de las unidades académicas</i>	<i>Formación Específica organizada por las Facultades</i>
Segundo Semestre de 2017	Primera fase. Problematicación de los planes de estudio vigentes y la innovación curricular en el contexto actual	Elaboración del PIIMEI en los marcos institucionales y según criterios especificados en la convocatoria. Los Proyectos se presentarán según los siguientes componentes: - Carátula con datos	1º Encuentro interfacultades de PIIMEI: Elaboración del PIIMEI en los marcos institucionales. Criterios, categorías, procesos. Mgter. Ana Vogliotti y Mgter. Marhild Cortese y Lic. María Luisa Ledesma (UNRC). Fecha: 4 y 11 y 18 de septiembre. Horario: de 9:00 a 12:00 hs.	PIIMEI en el marco de la convocatoria. Participar del primer encuentro-taller, al menos, un integrante del grupo responsable, y dos de cada uno de los grupos de trabajo por carrera.	
			Curso 'Interpretar el currículo universitario desde las narrativas	Participar, al menos, un integrante del grupo responsable,	



Universidad Nacional de Río Cuarto

Secretaría Académica

Secretaría de Ciencia y Técnica

PIIMEI (2017/2019)

		formales. - Formulario de PIIMEI. - Planilla de Presupuesto. En el Formulario de PIIMEI, se incluirán los siguientes constitutivos -Datos formales -Contextualización, fundamentos y antecedentes del Plan de Estudio. - Situación- problema -Objetivos generales y específicos. -Estrategias metodológicas (fases y actividades en cada una; cronograma incluyendo las	<i>de la propia práctica`. A cargo del Dr. José Ignacio Rivas Flores, de la Universidad de Málaga, España.</i> Fecha: 25, 26 y 27 de septiembre.	y dos de cada uno de los grupos de trabajo por carrera. Realizar las actividades propuestas en el curso	
			<i>Curso ´Pensar el currículo universitario en tiempos actuales. Un panorama del contexto socio-político-cultural como interpelante y desafío para la formación universitaria`. Prof. Germán Cantero (UNER)</i> Fecha: 26, 27 y 28 de octubre.	Participar, al menos, un integrante del grupo responsable, y dos de cada uno de los grupos de trabajo por carrera. Realizar las actividades propuestas en el curso.	



Universidad Nacional de Río Cuarto

Secretaría Académica

Secretaría de Ciencia y Técnica

PIIMEI (2017/2019)

		actividades anteriores y los procesos de formación- comunes y específicos de cada facultad). -Evaluación			
Primer semestre de 2018	<i>Segunda fase. Investigación evaluativa de los Planes de Estudio y las prácticas docentes.</i>	<i>Investigación valorativa</i> -Autoevaluación (AE) de los componentes del Plan de Estudio: a) según criterios y descriptores; b) criterios globales referidos a dimensiones propias de la carrera y dimensiones contextuales y c) identificación de problemas, dificultades, obstáculos en los componentes del Plan (Véase Anexo 1). - Evaluación externa (EE): los informes de la AE serán leídos por expertos y socializados	<i>Curso-Taller: La problematización y la investigación evaluativa del currículo: dos instancias necesarias para innovar la formación universitaria. Criterios, categorías, procesos, instrumentos`. Dra. Viviana Macchiarola, Mgter. Celina Martini y Mgter. Silvina Barroso y Consultoras: Dra. Rita Amieva, Esp. Graciela Lecumberry, Esp. Alicia Mancini, Dra. Jimena Clerici, Mgter. Anahí Asquineyer y Mgter. Daniela Zubeldía. (UNRC).</i> Fechas: 22 y 23 de febrero. 15 y 16 de marzo. 12 y 13 de abril. 17 y 18 de mayo (algunos de estos encuentros serán sólo de	Participar, al menos, un integrante del grupo responsable, y dos de cada uno de los grupos de trabajo por carrera. <i>Elaboración de instrumentos para la indagación.</i> <i>Realización de la Investigación evaluativa</i> <i>Reuniones de trabajo con estudiantes, graduados y docentes.</i> <i>Reunión de trabajo con evaluadores externos.</i> Elaboración de un primer informe conteniendo el estado de	



Universidad Nacional de Río Cuarto

Secretaría Académica

Secretaría de Ciencia y Técnica

PIIMEI (2017/2019)

		en encuentros ad-hoc al interior y exterior de las facultades.	consultas).	situación del plan de estudio	
		2º Encuentro interfacultades de PIIMEI sobre avances de autoevaluación. Fecha: 30 de Junio			
Segundo Semestre de 2018	Tercera fase. Elaboración de propuestas curriculares innovadoras.	Modificación, cambio o creación de nuevos diseños curriculares, según los Lineamientos para la orientación de la innovación curricular (Hacia un currículo contextualizado, flexible e integrado). Véase anexo 2).	Curso-Taller: ¿Por qué, para qué y cómo construir una propuesta curricular innovadora? Orientaciones epistémico-metodológicas y estratégicas para elaborar o modificar un plan de estudio`. Dra. Viviana Macchiarola, Mgter. Celina Martini y Consultoras: Dra. Rita Amieva, Esp. Graciela Lecumberry, Dra. Jimena Clerici, Esp. Alicia Mancini, Mgter. Anahí Asquineyer y Mgter. Daniela Zubeldía. Fechas: 30 y 31 de agosto 20 y 21 de septiembre	Participar, al menos, un integrante del grupo responsable, y dos de cada uno de los grupos de trabajo por carrera. Elaboración de una propuesta curricular por carrera, según orientaciones del documento `Hacia un currículo contextualizado, flexible e integrado` y del curso taller.	



Universidad Nacional de Río Cuarto
 Secretaría Académica
 Secretaría de Ciencia y Técnica
 PIIMEI (2017/2019)

			<i>Curso-Taller: Las prácticas docentes universitarias en concomitancia con la propuesta curricular: encuentros y desencuentros y la implicancia de uno y de otro. Los compromisos con la innovación curricular y pedagógico-didáctica. (Prof. a confirmar)</i> Fecha: 27 y 28 de septiembre	Participar, al menos, un integrante del grupo responsable, y dos de cada uno de los grupos de trabajo por carrera. Realización de las actividades propuestas en el curso-taller	



Universidad Nacional de Río Cuarto
 Secretaría Académica
 Secretaría de Ciencia y Técnica
 PIIMEI (2017/2019)

			<i>Curso-Taller: Las culturas de trabajo docente en la universidad: "Del individualismo a la colaboración: necesidad de cambio de modalidad de trabajo para aportar al cambio curricular y la ruptura del 'más de lo mismo'.</i> Mgters. Sonia de la Barrera y Alejandra Benegas (UNRC) Fecha: 25 y 26 de octubre.	Participar, al menos, un integrante del grupo responsable, y dos de cada uno de los grupos de trabajo por carrera. Realización de las actividades propuestas en el curso-taller	
			<i>Taller para la valoración del proceso realizado</i> (Equipo Secretaría Académica)	Participación de integrantes de los grupos responsables y trabajo por carrera. Elaboración de un segundo informe, según pautas acordadas con equipo de SA.	
Primer semestre de 2019	Cuarta fase. Presentación y formalización de las propuestas	Presentación de las propuestas curriculares según las normativas vigentes y en las	Taller sobre escritura académica para elaborar informes de las producciones realizadas por los diferentes grupos para la difusión	Elaboración Revisión y corrección de la nueva propuesta curricular. Revisión y ajuste de los informes	



Universidad Nacional de Río Cuarto

Secretaría Académica

Secretaría de Ciencia y Técnica

PIIMEI (2017/2019)

	elaboradas por los grupos.	diferentes instancias de gobierno para su aprobación.	y/o publicación de la experiencia. Fecha: 22 de febrero.	anteriores elaborados por los grupos, con el objetivo de hacerlos publicables.	
		3º encuentro interfacultades de presentación y debate de las propuestas curriculares.	Presentación de las producciones a las Comisiones de especialistas y expertos. Incorporación de los aportes.	Presentación del nuevo Plan de Estudio a la Asamblea Departamental	
		Fecha: 29 de Marzo de 2019	Presentación a las diferentes instancias de aprobación institucional.	Presentación del nuevo Plan de Estudio aprobado por la Asamblea Departamental a los Consejos Directivo de la Facultad y Superior de la UNRC.	
Primer semestre de 2019	Otras fases. Evaluación de la experiencia como propuesta institucional	Participación en encuentros-talleres para la evaluación de todo el proceso realizado con instrumentos ad-hoc.	Trabajo de conjunto, realizado con instrumentos <i>ad-hoc</i> . Equipo SA Fecha: Marzo	Presentación Se irá realizando durante el proceso, al final del mismo se ajustará según los informes.	
Segundo Semestre de 2019	Registro y publicación de la experiencia	Realización de los Informes a publicar según pautas acordadas	Acordar pautas de publicación digital con UniRío Editora.	Se realizará la publicación de la experiencia a través de UniRío Editora de la SA, con el aporte de grupos participantes.	



Universidad Nacional de Río Cuarto
Secretaría Académica
Secretaría de Ciencia y Técnica
PIIMEI (2017/2019)

		oportunamente.		Presentación de los escritos, según pautas acordadas: 30/06/2019.	
Año 2020	Implementación de las nuevas propuestas curriculares.	Desarrollo curricular			



Universidad Nacional de Río Cuarto
 Secretaría Académica
 Secretaría de Ciencia y Técnica
 PIIMEI (2017/2019)

C- Cronograma sintético de actividades

<i>Fases de la innovación curricular</i> / ACTIVIDADES	Sdo. Semestre 2017				Per. Semestre 2018						Sdo. Semestre 2018					Per. Semestre 2019					
	PRIMERA FASE				SEGUNDA FASE						TERCERA FASE					CUARTA FASE					
	9/17	10/17	11/17	12/17	2/18	3/18	4/18	5/18	6/18	7/18	8/18	9/18	10/18	11/18	12/18	2/19	3/19	4/19	5/19	6/19	7/19
<i>Actividades comunes de los grupos participantes</i>	Elaboración y presentación del PIIMEI				Proceso de Investigación evaluativa de los planes de estudio						Proceso de elaboración de propuestas curriculares					Proceso de presentación de la propuesta a las diferentes instancias evaluativas y de gobierno.					
<i>Formación común ofrecida por la SA</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x			x	x				
<i>Actividades específicas de las unidades académicas</i>																					
<i>Formación Específica organizada por las Facultades</i>																					



Universidad Nacional de Río Cuarto
 Secretaría Académica
 Secretaría de Ciencia y Técnica
 PIIMEI (2017/2019)

Anexo 1- SEGUNDA FASE: INVESTIGACIÓN EVALUATIVA:
Síntesis de las dimensiones a evaluar en las diferentes carreras participantes²

Fases	Dimensiones propias	Dimensiones contextuales	Dimensiones comunes
	Génesis, origen, historia y contexto de surgimiento de la carrera.	Inserción de la carrera en el contexto social y educativo.	1. Criterios y descriptores establecidos en el documento base. 2. Matrícula, retención y egreso 3. Indicadores de la necesidad de formación de la carrera
	Objetivos de la carrera, perfil del egresado, Estructura curricular: organización, campos disciplinares, correlatividades, ponderaciones de cargas horarias, contenidos (reiteraciones, vacancias) entre otras. Relación entre teoría y práctica, problemáticas socio-culturales relevantes.	Inserción profesional de los graduados. Análisis de las necesidades sociales que justifican la formación de los profesionales.	
	Formación de los formadores o docentes de las carreras (considerando la formación disciplinar y pedagógica).	Vinculación con otras carreras de la universidad y otras instituciones de educación superior.	
	Organización y gestión de la carrera.	Aportes de la carrera a los propósitos, fines u objetivos de la universidad.	
	Inclusividad del currículo.	Relación con las políticas actuales. Convalidación, alternativa, prospectivas.	

² Síntesis realizada sobre la modificación del cuadro 'Ejemplo de distribución de dimensiones a evaluar entre las unidades académicas participantes', Anexo 1 del Documento Proyecto de evaluación de las carreras de Letras, de las Profesoras Zulma Perassi y Viviana Macchiarola.



Universidad Nacional de Río Cuarto
 Secretaría Académica
 Secretaría de Ciencia y Técnica
 PIIMEI (2017/2019)

Anexo 2
TERCERA FASE: INNOVACIÓN CURRICULAR
 Síntesis de las dimensiones a considerar en la elaboración de propuestas

Dimensión metodológica	epistémico-	Dimensión organizativa	Dimensión transversal
Marco político-académico		Estructura curricular mixta	- Asignaturas electivas y optativas. - Actividades estudiantiles acreditables. - Correlatividades blandas. - Estrategias virtuales. - Alfabetización académica. - Integraciones horizontales y verticales. -Paradigma socio-crítico - Derechos Humanos. - Problemáticas del Medio Ambiente. - Integración al mundo del trabajo, cooperativismo, autonomía y economías sociales. - Incorporación de Tic.
Contextualización, antecedentes y fundamentos		Organización en trayectos:	
Objetivos		- Formación introductoria.	
Perfil de graduado		- Formación básica.	
Flexibilidad		-Formación orientada.	
Integración		-Formación práctica.	
Relación teoría- practica transversalizada		-Formación socio-política y cultural. -Incorporación de actividades estudiantiles. -Titulaciones intermedias. -Certificados de estudios universitarios.	



Universidad Nacional de Río Cuarto

Secretaría Académica

Secretaría de Ciencia y Técnica

PIIMEI (2017/2019)

Presupuesto

El presupuesto se asignará a cada uno de los PIIMEI, según las carreras participantes.

Rubros financiables: honorarios, pasajes y viáticos de especialistas visitantes; material bibliográfico específico sobre temas curriculares de las carreras y viáticos de campo, que no podrán superar el 33 % del monto total solicitado, a menos que sea el único rubro solicitado; en este caso se acordará un monto máximo.

Se financiará hasta dos especialistas invitados del ámbito nacional por facultad.

.....

Río Cuarto, 31 de Julio de 2017



Universidad Nacional de Río Cuarto
Secretaría Académica
Secretaría de Ciencia y Técnica
PIIMEI (2017/2019)